ACUERDO NÚMERO 0001
(12 ENE.2012)

Por el cual se aprueba el Programa Anual de Caja ·PAC-del Archivo General de la Nación, financiado con ingresos propios para gastos de funcionamiento e inversión, para la vigencia fiscal del 2012

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y Articulo 74 del Decreto 111 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 74 del Decreto 111 de 1996, el PAC financiado con ingresos propios, debe ser aprobado por las Juntas o Consejos Directivos con fundamento en las metas globales de pagos fijados por el CONFIS.

Que el Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS-, en su sesión del 20 de diciembre de 2011, aprobó la meta global de pagos de esta Entidad con recursos propios hasta por los montos de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia fiscal de 2012, incluyendo sus modificaciones, más las reservas y las cuentas por pagar que se constituyan en 2012 con cargo a las apropiaciones 2011.

ACUERDA:

ARTICULO 1°. Aprobar el PAC financiado con ingresos propios de las Cuentas por Pagar y de las Reservas Presupuesta les de la vigencia 2011 y el PAC de recursos propios para la vigencia fiscal de 2012, del Archivo General de la Nación con base en el monto establecido por el CONFIS, y según la siguiente distribución:

1. PAC ASIGNADO PARA CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2011 (PESOS)

MESES	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	GASTOS DE INVERSIÓN
ENERO	44.284.629	111.903.918	409.383.550

2. PAC ASIGNADO PARA RESERVAS PRESUPUESTA LES VIGENCIA 2011 (PESOS)

MESES	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	GASTOS DE INVERSIÓN

--
Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 02-07-2024 22:43:00

La cultura es de todos Mincultura

FEBRERO	2.540.937	21.239.156	276.752.582
TOTALES	**2.540.937**	**21.239.156**	**276.752.582**

3. PAC ASIGNADO PARA VIGENCIA 2012 (PESOS)

MESES	**OBJETO GASTO**	**OBJETO GASTO**	**OBJETO GASTO**	**OBJETO GASTO**
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	GASTOS DE INVERSIÓN
ENERO		40.000.000		20.000.000
FEBRERO	770.342.349	945.550.647	46.340.112	7.183.282.890
TOTALES	**770.342.349**	**985.550.647**	**46.340.112**	**7.203.282.890**

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE **Y** CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C.,

MARIA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO

Presidente

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 02-07-2024 22:43:00

La cultura es de todos Mincultura